

88144

28 JUL



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José CAMPANALES ESTANY, residente en Barcelona, calle de Avenida de Roma, nº 155 - - - - -

5.

p o r

"NUEVAS VINAGRERAS"

Las nuevas vinagreras presentan la gran ventaja de que cuando por motivo de tener que guardarlas en espacios reducidos tales como cestas de viaje, mochilas, etc. y por lo tanto no cabe la vinagrera en su forma conjunta, esta puede ser desmontada, a voluntad, obteniendo entonces dos envases separados susceptibles de volver a ser montados en cualquier momento, de una forma rápida y cómoda.

10.

15.

A continuación se describe un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, de unas vinagreras,

88144 -8 Ju



según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos, en la que se representa las vinagreras en forma conjunta.

5. Consiste la invención en dos cuerpos gemelos (1) y (2) que presentan uno de sus lados totalmente plano (3). Este lado puede presentar, a voluntad, medios de anclaje tales como un tetón concordante con una depresión en lado del envase opuesto, no representados en el dibujo.

10. Cada uno de dichos envases presenta su cuello (4) doblado en ángulo de unos 45% aproximadamente, por lo que sus golletes se mantienen separados entre sí, para poder distinguir con facilidad el pitorro de salida correspondiente al envase del vinagre o del aceite, sin posibilidad de confundirse.

15. Cerca de donde se produce el acodamiento de los cuellos de ambos recipientes, hay prevista una garganta (5) en la que se acopla un anillo flexible o elástico (6) de sujeción entre sí de los dos cuerpos (1) y (2).

20. Otra garganta similar (7) se emplaza cerca de la base de dichos recipientes, también para colocar otro anillo elástico de unión (8).

25. De esta manera cuando por cualquier causa convenga separar los dos recipientes formativos de las vinagreras, se procede a separar los cinchos y el envase queda transformado en dos iguales que permiten un mejor acoplamiento dentro del espacio reducido de la cesta, maleta, mochila, etc.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

30. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se



88144

declara como no divulgado ni practicado en España, comprende de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Nuevas vinagreras, caracterizadas por el hecho de que estan formadas por dos cuerpos iguales de cualquier forma conveniente que presentan un lado plano de acoplamiento entre sí, y en su cuerpo distintas gargantas de unión transversales, en las que, una vez el acoplamiento está electuado, hay un cincho en cada garganta que los une en forma de quita y pon.

10. 2ª.- Nuevas vinagreras, según la anterior reivindicación en las que los cuellos de ambos envases estan acodados con respecto al resto del cuerpo, a fin de que cuando actuan conjuntamente, los pitorros de los dos envases esten separados convenientemente y asi distinguir, con facilidad, el envase del vinagre o el del aceite.

15. 3ª.- NUEVAS VINAGRERAS.

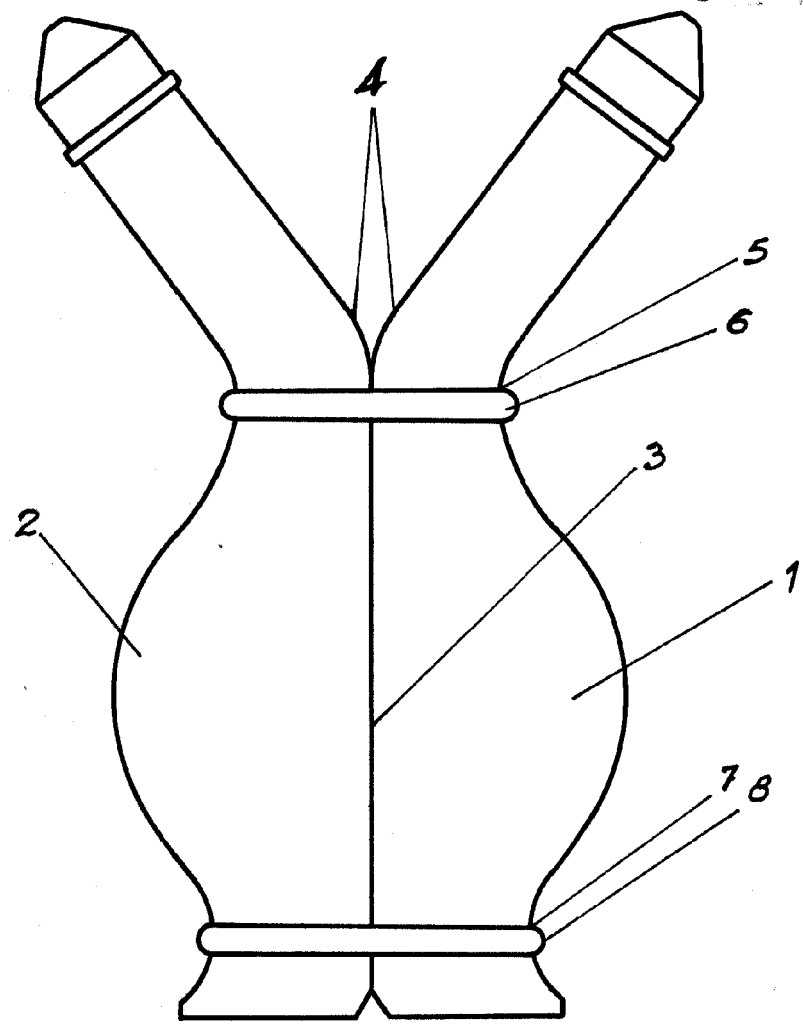
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 8 de Julio de mil novecientos sesenta y uno.

*P.A.*



88144



*Madrid de Julio de 1961*

*P.A.*

*Escala variable*